

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR (JAÉN)

2022/5118 *Aprobación de la lista de admitidos y excluidos provisionales del proceso de selección de 1 Plaza de Oficial Eléctrico, personal laboral fijo, derivado de Oferta Extraordinaria Estabilización 2021.*

Anuncio

Don Pedro Luis Rodríguez Sánchez, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Andújar (Jaén).

Hace saber:

Que con fecha 25 de octubre de 2022, se ha dictado la siguiente resolución.

En relación con el procedimiento de selección de 1 Oficial Eléctrico, personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición libre, para el Excmo. Ayuntamiento de Andújar, Oferta Extraordinaria de Estabilización de Empleo Temporal 2021.

Una vez finalizado el plazo para presentación de instancias y de conformidad con lo dispuesto en las bases de selección y en uso de las facultades que la Ley me confiere

Resuelvo:

Primero.- Aprobar la LISTA DE ADMITIDOS/AS PROVISIONALES:

ADMITIDOS/AS PROVISIONALES:

APELLIDOS Y NOMBRE
ARMENTEROS MARTOS, ALFONSO DAVID
CÁCERES SEQUERA, FRANCISCO JOSÉ
GUTIÉRREZ MORENO, VICTOR MANUEL
JORDÁN MORENO, IGNACIO JESÚS
LEÓN CAMACHO, JUAN FERNANDO
RUSILLO MARTÍNEZ, LUIS
VIECO LIAÑO, OSCAR

EXCLUIDO PROVISIONAL

APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA EXCLUSIÓN
MORAL GONZÁLEZ, ANTONIO LUIS	1 y 2

• Causas de exclusión:

1.- No acredita posser la capacidad funcional para el desempeño de las tareas

2.- No acredita pago de tasas de examen o exención de las mismas.

Los/as aspirantes excluidos/as, cuya causa de exclusión pueda ser objeto de subsanación, dispondrán de un plazo de 10 días hábiles a partir del día siguiente de la publicación de la presente en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén, Tablón de Anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Andújar y en su página web, para subsanar la falta o en su caso aportar los documentos preceptivos de que adolece la instancia.

Segundo.- Que se publique en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén, Tablón de Anuncios y Página Web de este Ayuntamiento.

Andújar, 26 de octubre de 2022.- El Alcalde-Presidente, PEDRO LUIS RODRÍGUEZ SÁNCHEZ.